CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, 10 de diciembre de 2024

Doctor
ARTURO CASTILLO CASTAÑEDA
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE
Ciudad

Asunto: Certificación de no existencia de personal en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué.

Respetado Doctor:

Con relación al oficio de la referencia, me permito **CERTIFICAR** que No existe en la planta global de empleos del Concejo Municipal de Ibagué, funcionario que desarrolle el siguiente PC 187 **OBJETO:** EL CONTRATISTA, DE MANERA INDEPENDIENTE SIN SUBORDINACION O DEPENDENCIA, SE COMPROMETE A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO SOPORTE Y MANTENIMIENTO EN LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE

Perfil: PROFESIONAL CON TRES (03) AÑOS DE EXPERIENCIA

Cordial saludo,

JUAN ESTEBAN ESPINEL DÍAZ
Secretario General
Jefe de Talento Humano